

1ª Reunión de la Comisión del Doctorado de Medioambiente y Sociedad.

Acta

El día 25 de febrero de 2014, a las 12.30 horas, en el despacho 22.3.13, se inicia la reunión de la Comisión. Asisten: Juan Antonio Anta Montalvo, Alberto del Campo Tejedor, María Luisa Buide del Real y Pedro Ribera Rodríguez. Excusa su asistencia Fátima Navas Concha.

En esta reunión la Comisión acuerda lo siguiente:

1. Se admite como válida la plantilla enviada desde EDUPO de la plantilla para el informe anual que tienen que presentar los estudiantes.
2. No se plantea, de momento, proponer ninguna actividad o complemento de formación en el programa de doctorado aunque se propone contactar con otros programas de doctorado de la UPO para conocer sus ofertas en este sentido y para estudiar la posibilidad de hacerlas abiertas para más de un programa.
3. Juan Antonio Anta Montalvo propone, y es aceptado por el resto de la Comisión, el siguiente texto para ser incluido en la página web de la UPO: “El programa de doctorado en Medio Ambiente y Sociedad aborda los diferentes aspectos relacionados con las Ciencias Ambientales tanto desde el punto de vista de las Ciencias Experimentales como el de las Ciencias Sociales. En concreto, el programa incluye líneas de investigación en Agroecología, Cambio Climático, Antropología, Biodiversidad y Biología de la Conservación, Economía Ecológica, Geodinámica, Gestión del Territorio, Historia Ambiental, Medio Costero y Marino, y Modelización de procesos fisicoquímicos medioambientales”.
4. Si un investigador sin sexenio vivo solicita actuar como director de tesis dentro del programa de doctorado, la Comisión procederá a evaluar si su actividad investigadora puede ser considerada como merecedora de un sexenio (en los últimos 6 años) y si, por tanto, cumple el criterio de ‘equivalencia’ exigido en la normativa.
5. No resultará necesaria la incorporación de un tutor de la propia UPO para aquellos alumnos cuyo director de tesis sea investigador en la Estación Biológica de Doñana.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 13.20 horas del 25 de febrero de 2014.

Pedro Ribera Rodríguez, Secretario

Juan Antonio Anta Montalvo, Coordinador